

Las TIC en el Sistema Nacional de Salud

El programa Sanidad en Línea

Documento elaborado por:

Red.es
Consejerías de sanidad de todas las comunidades autónomas
INGESA (Ceuta y Melilla)
Ministerio de Sanidad y Consumo

EDITA:

©red.es
Edificio Bronce
Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n.
28020 Madrid
Reservados todos los derechos

Maquetación y Producción: Scan96, s.l.

*Publicado bajo licencia ColorIURIS azul.
Permite la reproducción, distribución y comunicación
pública con o sin ánimo de lucro. Permite la realización de
obras derivadas para usos comerciales y no comerciales;
siempre y cuando la obra derivada se ceda en las mismas
condiciones en las que se recibió (cesión en cadena).*

Índice

PRÓLOGOS, por: Sebastián Muriel Herrero y Pablo Rivero Corte	9
01. PRESENTACIÓN	14
02. INTRODUCCIÓN	20
2.1. Evolución de las TIC sanitarias	21
2.2. Elaboración de los perfiles de las Comunidades Autónomas	23
2.2.1. Áreas temáticas	23
2.2.2. Proceso de recogida de información	24
03. INICIATIVAS eSALUD EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	26
3.1. Estrategia del Ministerio de Sanidad y Consumo. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud: “Utilizar las TIC para mejorar la atención a los ciudadanos”	27
3.1.1. Objetivo 11.1. Garantizar la identificación unívoca de los ciudadanos en todo el Sistema Nacional de Salud mediante la tarjeta sanitaria y la base de datos de población protegida.	28
3.1.2. Objetivo 11.2. Impulsar la Historia Clínica Electrónica.	28
3.1.3. Objetivo 11.3. Impulsar la Receta Electrónica para su extensión en el Sistema Nacional de Salud.	29
3.1.4. Objetivo 11.4. Ofrecer en el Sistema Nacional de Salud nuevos servicios de relación entre los ciudadanos y los profesionales: Cita por Internet, Telemedicina y Teleformación.	29
3.1.5. Objetivo 11.5. Garantizar la accesibilidad desde cualquier punto del sistema, la interoperabilidad y la explotación adecuada de la información.	29
3.2. Selección de indicadores sobre el estado de las TIC en el Sistema Nacional de Salud	30
3.2.1. Datos básicos del Sistema Nacional de Salud	31
3.2.2. Infraestructura y Sistemas de Información	34
3.2.3. Servicios eSalud	36
3.2.4. Información económica	41
3.3. El Plan Avanza: impulso a eSalud en el Sistema Nacional de Salud	46
3.3.1. Plan Avanza: impulso a los servicios públicos digitales	48
3.3.2. Plan Avanza: Programa Sanidad en Línea	49

4. ANEXO I: DATOS SUMINISTRADOS POR LAS CONSEJERÍAS DE SANIDAD Y SERVICIOS DE SALUD	70
4.1. Gasto e Inversión en TIC sanitarias	71
4.2. Equipamiento e Infraestructura TIC	75
4.3. Implantación de Sistemas de Información	78
4.4. Utilización Sistemas de Información	82
4.5. Identificación de ciudadanos	87
4.6. Definiciones del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información utilizadas en la recogida de información	90
5. ANEXO II: INICIATIVAS eSALUD EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	92
5.1. Andalucía	94
5.2. Aragón	110
5.3. Principado de Asturias	132
5.4. Islas Baleares	150
5.5. Canarias	170
5.6. Cantabria	186
5.7. Castilla y León	204
5.8. Castilla-La Mancha	224
5.9. Cataluña	244
5.10. Ceuta y Melilla	266
5.11. Comunidad Valenciana	280
5.12. Extremadura	298
5.13. Galicia	314
5.14. Madrid	332
5.15. Región de Murcia	350
5.16. Comunidad Foral de Navarra	368
5.17. País Vasco	384
5.18. La Rioja	400

6.	ANEXO III: LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SANITARIAS EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL	420
6.1.	Unión Europea	423
6.2.	La experiencia del Reino Unido	425
6.2.1.	Principales características del Sistema Sanitario	425
6.2.2.	Organismos involucrados en el desarrollo de las TIC sanitarias	427
6.2.3.	Estrategia TIC sanitarias del NHS-Inglaterra	428
6.3.	La experiencia de Suecia	432
6.3.1.	Principales características del Sistema Sanitario	432
6.3.2.	Organismos involucrados en el desarrollo de las TIC sanitarias	434
6.3.3.	Estrategia TIC sanitarias en Suecia	434
6.4.	La experiencia de Francia	439
6.4.1.	Principales características del Sistema Sanitario francés	439
6.4.2.	Organismos involucrados en el desarrollo de las TIC sanitarias	440
6.4.3.	Estrategia de TIC sanitarias en Francia	440
6.5.	Estados Unidos	444
6.5.1.	Principales características del Sistema Sanitario estadounidense	444
6.5.2.	Organismos involucrados en el desarrollo de las TIC sanitarias	445
6.5.3.	Estrategia de TIC sanitarias en Estados Unidos	445
6.6.	Canadá	447
6.6.1.	Principales características del Sistema Sanitario canadiense	447
6.6.2.	Organismos involucrados en el desarrollo de las TIC sanitarias	448
6.6.3.	Estrategia de TIC sanitarias en Canadá: Historia de Salud Electrónica	449
6.7.	Conclusiones	451
6.8.	Bibliografía	454
7.	GLOSARIO	457
8.	ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	463

Prólogos

Avanzar hacia la Sociedad en Red, ya no es una opción. Es una necesidad y en España estamos ya en posición de liderazgo en muchas áreas. La principal razón por la que debemos trabajar en el desarrollo e impulso de la Sociedad de la Información es para conseguir que las nuevas tecnologías formen parte de nuestra vida cotidiana y lograr así que ciudadanos, empresas y administraciones públicas incorporen los avances tecnológicos con naturalidad.

Este objetivo se está consiguiendo y uno de los principales protagonistas ha sido el Plan Avanza, puesto en marcha por el Gobierno de España en 2005, que tenía prevista una inversión global de 5.770 millones de euros hasta el 2010. Además, se ha anunciado la ampliación hasta el año 2012 de las actuaciones del Plan Avanza (Plan AvanzaDos).

Y es ahora cuando empezamos a ver importantes resultados, como así lo atestiguan las siguientes cifras que se desprenden del trabajo de nuestro Observatorio Nacional de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información: en los últimos cuatro años hemos conseguido multiplicar el número de líneas de banda ancha casi por cuatro y su velocidad media por diez. Además, la generalización del uso de Internet es una realidad y 24 millones de españoles serán internautas al cierre de 2008.

Durante los últimos años, red.es se ha configurado como un instrumento eficaz para el impulso de la Sociedad en Red. Un buen ejemplo de ello puede ser el impulso que se ha realizado desde red.es a la Sanidad en Red, donde como país podemos hacer múltiples aportaciones en lo que respecta a la interoperabilidad entre diferentes administraciones sanitarias.

El uso creciente de las tecnologías de la información es uno de los elementos clave que está detrás de la transformación experimentada por los servicios sanitarios en los últimos años. Hoy las TIC están presentes tanto en los procesos de gestión como en los clínicos y permiten al sistema sanitario disponer de mayor y mejor información acerca de su propia actividad y resultados. Su desarrollo, por tanto, constituye un factor estratégico para todos los servicios de salud y consecuentemente, para toda la sociedad.

Es necesario que todas las instituciones realicen un esfuerzo para crear unas bases sólidas que permitan primero, el intercambio de información sanitaria dentro de las propias CC.AA., para continuar en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y en un futuro, a nivel de la Unión Europea (UE).

Las TIC en el Sistema Nacional de Salud. El programa Sanidad en Línea

En este contexto surgió el programa Sanidad en Línea del Plan Avanza que realizan conjuntamente el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Entidad Pública Empresarial red.es, el Ministerio de Sanidad y Consumo y las Consejerías de Sanidad de todas las CC.AA.

El objetivo del Programa es crear las bases para el intercambio de información sanitaria asociada a los ciudadanos y aprovechar el potencial que ofrecen las tecnologías de la información para racionalizar procesos, mejorar la calidad del servicio y dar respuesta a las necesidades emergentes de la sociedad.

En términos económicos las actuaciones desarrolladas por red.es en los años 2006-2007, han supuesto el 21% del presupuesto TIC de las consejerías de sanidad de las CC.AA. en el mismo periodo, lo que pone de manifiesto el compromiso de red.es con todas aquellas medidas e iniciativas que contribuyan a la puesta en marcha de nuevos servicios públicos digitales en el ámbito sanitario.

Empezamos a ver ya los primeros resultados de lo realizado. Efectivamente, para mejorar la dotación de los servicios de salud se han instalado ya más de 56.000 PCs en más de 5.600 centros sanitarios, beneficiando a 28,3 MM de personas y 232.000 profesionales. A finales de este año, las tarjetas sanitarias de todas las CC.AA. tendrán plena interoperabilidad.

La implantación de infraestructuras tecnológicas, posibilitará también el desarrollo de los siguientes servicios: tarjeta sanitaria interoperable, receta electrónica, historia clínica digital y la cita por Internet.

El presente informe, recoge las iniciativas de las CC.AA. y del Ministerio de Sanidad y Consumo junto con la descripción del Programa y las actuaciones llevadas a cabo por parte de red.es. Todo ello refleja el trabajo previo de los diferentes agentes implicados y el impulso que está suponiendo el programa Sanidad en Línea en inversión y proyectos.

Tras las cifras recogidas se encuentra un entorno profesional muy receptivo hacia la tecnología, altamente cualificado y con una gran capacidad innovadora donde la I+D tiene un espacio privilegiado para desarrollar soluciones que puedan ser referente internacional.

No en vano, el sector tecnológico está aprovechando adecuadamente la oportunidad que en el desarrollo industrial avanzado, suponen programas como Sanidad en Línea. Y esto nos permite, como país, tener una industria especializada que está ya exportando a todo el mundo, soluciones específicas TIC aplicadas a la Sanidad, algo de lo que, por supuesto, tenemos que sentirnos todos orgullosos.

Sebastián Muriel Herrero
Director General de red.es

El Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud, presentado por el Ministerio de Sanidad y Consumo en marzo de 2006 incluye, entre sus 6 grandes áreas de actuación, la utilización de las tecnologías de la información para mejorar la atención a los ciudadanos.

En los últimos 15 años, las Administraciones que integran el SNS vienen desarrollando importantes iniciativas en la mejora de la accesibilidad y uso de sus servicios. Para ello, en los Servicios de Salud autonómicos se han priorizado líneas de actuación en materia de tecnologías de la información, teniendo en cuenta una serie de criterios que abarcan desde elementos de oportunidad y factibilidad hasta compromisos presupuestarios. Aunque existe una cierta diversidad en las actuaciones funcionales hay, sin embargo, una coincidencia plena en tres grandes líneas de actuación en todas las Comunidades Autónomas.

La primera de ellas es un sistema fiable de identificación de los usuarios vinculado a la Tarjeta Sanitaria Individual. La segunda se refiere a la informatización de los registros clínicos de cada usuario o paciente, denominada genéricamente Historia Clínica Digital. La tercera gran línea busca disponer de un sistema de soporte y relación de todos los procesos necesarios para hacer efectiva la prestación farmacéutica a los pacientes, de modo racional y funcional, basado en las tecnologías de la información y la comunicación.

El Plan de Calidad para el SNS, consecuentemente, recoge estas líneas de actuación comunes, en su apuesta por extender al conjunto del SNS los beneficios que reportan dentro de cada ámbito territorial. Para ello, integra aquellos elementos funcionales y tecnológicos necesarios que harán posible la interoperabilidad de los sistemas autonómicos en todo el territorio nacional.

Una de las estrategias para el desarrollo de estos elementos es el proyecto “Sanidad en Línea”, dentro de la iniciativa gubernamental del Plan Avanza que persigue generalizar el uso de las tecnologías en la sociedad española.

El Plan Avanza, definido desde el Gobierno de la Nación para la convergencia con Europa en la implantación de las TIC, supone un positivo estímulo para acometer acciones que se dirijan a los objetivos mencionados.

La gestión global de los fondos del Plan Avanza está encomendada al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a

Las TIC en el Sistema Nacional de Salud. El programa Sanidad en Línea

través de su entidad pública empresarial red.es. La materialización en el sector sanitario público ha sido objeto de un Convenio Marco de colaboración, suscrito entre dicho ministerio y el de Sanidad y Consumo para el periodo 2006-08 por un importe de 141 millones de euros. En su marco, cada Comunidad Autónoma ha podido beneficiarse de estos fondos a través de convenios bilaterales suscritos con la entidad red.es, en coordinación con el Ministerio de Sanidad y Consumo.

De este modo, proyectos estratégicos que el Ministerio de Sanidad y Consumo y las Consejerías de Sanidad autonómicas desarrollan bajo acuerdos del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, han recibido un apreciable impulso en los últimos 3 años, de manera que parece estar más cerca, en el mundo sanitario, el día de esa sociedad de la información en la que los profesionales y los ciudadanos dispondrán fácilmente de mejor y más estructurada información para sus decisiones en el cuidado de la salud.

Pablo Rivero Corte

Director General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud

